



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 26 de octubre de 2021

Expediente S.R.O. N° 19003/2020.

RESCD-EXA N° 244/2021

VISTO las resoluciones N° SO 044/2020 y SO-057/2020 emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 06 de agosto de 2020 y 04 de marzo de 2020 respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán toma intervención y gira a esta Facultad las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del 02/03/2021 aconseja convalidar la resolución de la Dirección de Sede Regional Orán.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 10/03/21, aprueba el despacho de la Comisión Asesora antes citada con agregados.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. N° 044/2020 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se aprueban las actividades docentes del Área de Ciencias Exactas período lectivo 2019.


ARTICULO 2°.- Convalidar la resolución S.O. N° 057/2020 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se aprueban modificaciones de las actividades docentes del Área de Ciencias Exactas período lectivo 2019.

ARTICULO 3°. Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa